
GAZETA DE ZARAGOZA

DEL SABADO 11 DE JUNIO DE 1808.



RUSIA.

Petersburgo 1 de mayo

Es bien notorio que la grande embaxada rusa que iba á la China en 1805, y la hicieron detener en Kiachta, iba acompañada de algunos hombres científicos, que se separaron para hacer viages particulares. La mayor parte consiguieron su intento. Mr. Adams, zoólogo, ha reconocido el mar Glacial en compañía de su hermano, para lo qual llevaban entrambos las competentes instrucciones de la academia de ciencias de Petersburgo. En el verano de 1806 envió á aquel cuerpo un herbario mui copioso de la Siberia, en el qual se hallaba, entre otras, una planta hermosa que tiene todos los colores de la cola del pavo real. Se encontró en el valle de Tunki, y la nombran, sin que se sepa por qué, cola de camello, con la que no tiene ninguna semejanza. = Mr. de Retowki, botánico hábil, viaja por Kamschatka, y en las islas que sirven de comunicacion entre la América y el Asia. Mr. de Novosilzoff le ha enviado desde aqui instrumentos excelentes, propios á hacer observaciones físicas. = El mineralogista Pausner ha vuelto á Petersburgo hace ya un año. Ha traído de su viage una coleccion preciosa de minerales, algunos mapas, y varias curiosidades de historia natural recogidas en los montes Altai.

DINAMARCA.

Copenhague 10 de mayo.

El 2 del corriente por la tarde anclaron en la costa de Suecia, cerca de un navío de línea. 18 embarcaciones mercantes, procedentes del mar del Norte, escoltadas por 2 bergantines. Las embarcaciones eran de Kniphausen, Breina, Dantzick, suecas é inglesas.

sas. Nuestros corsarios se acercaron lo posible; pero no pudieron apoderarse de ninguna embarcacion, porque los bergantines hacian bastante fuego, mas no por eso les alcanzó ningun balazo. Se ha creido que este convei sea una expedicion inglesa.

AUSTRIA.

Viena 11 de Mayo.

La gazeta ministerial de hoy contiene el artículo siguiente sobre la Turquía.

„Las voces de la prolongacion por un tiempo indefinido, del armisticio entre la Rusia y la sublime Puerta, siguen muy validas, aunque no se ha publicado nada de oficio sobre el particular. Las tropas rusas continúan tranquilas en sus acantonamientos, y ha habido contraorden sobre el repartimiento de los cuerpos del ethman de los cosacos, el general Platov, y de los tenientes generales Tutschkov y Milloradovitsch.

Las legaciones rusa y austriaca en Viena y en Petersburgo han recibido recíprocamente de los dos Emperadores regalos considerables con motivo del convenio sobre la entrega mutua de los desertores.

GRAN BRETAÑA.

Londres 10 de mayo.

Acaba de mandar el gobierno que se aumente en los navios el número de los soldados de marina, añadiéndose 25 de ellos á la dotacion de un navio de primera linea, 20 á los de segunda, 15 á los de tercera, 10 á los de quarta, y así á proporcion en las demas buques de inferior porte.

Noticias de la Gazeta extraordinaria de Zaragoza.

Exclamacion que hizo en brazos del Cardenal Rinucini, nuestro Santísimo Padre Pio Septimo al tiempo de darle la fúnebre embaxada de haberse visto violentado el señor Don Fernando VII. para la abdicacion de la Corona de las Españas, cuya noticia recibió á los 12 de Mayo de 1808, seis dias despues de dicha abdicacion.

Dexame, ó mi amado Hermano en Cristo, Cardenal, dexame, que con estas mis caducas lágrimas riegue el suelo de esta Pa-

ria, ~~pero~~ antes de las delicias de Dios y de su Iglesia, y ahora de algun tiempo à esta parte infeliz, y desgraciada por los falsos seduceres de todo el Orbe: Dexame llorar, y tus amados brazos sean el báculo en que se pueda sostener este anciano, y moribundo cuerpo, cuya alma solo espera verse en la presencia de aquel irritado, y justiciero Dios, de aquel Dios infinitamente ofendido. No me acrecientes con las tuyas el acervo dolor, de ver el suceso de nuestro muy amado en Cristo, hijo Fernando, muy semejante, y casi à punto de verse la España, como se vió en tiempo de nuestro antecesor en el año de 1798, este suelo y Santuario desolado, robados, y ultrajados por unas Legioneras de inhumanos, por unas Tribus de engañadores; pero animo españoles, que Dios volverá por nuestra causa. Dios justo, y quan incomprendibles son tus juicios! Bien sabeis ò mi Dios! que desde que abracé el timon de la Nave de tu dictada verdadera Religion, solo mis esfuerzos se han dirigido à la gloria de tu mayor aumento: Pero veo que mis trabajos no te han sido agradables. Permites que se postre tu Pastor y Rebaño al poder belicoso de una nacion destructora, de una turba errante è idolatra. ¿Pues lo permites? tus Divinos juicios son altos é incomprendibles! el corazon, ò mi Dios! se me arranca del pecho al verte irritado, y mi lengua no puede presentarte los sentimientos de esta pobre y afligida Alma consternada con tanto descalabro. O mi Dios! Perdona una y mil veces, perdona à aquel Reyne escogido con el timbre de Católico y da tus divinos auxilios para poder permanecer sobre el Rebaño que me encargastes, dictando y sosteniendo tu Santa Ley, en medio de los falsos filosofos, que intentan destruir monumentos incontrastables de tu Iglesia; y si el derramamiento de la última gota de mi sangre no es suficiente à aplacar tu ira ¿que haré Dios, Dios mio? ¿que haré por tí?

Al llegar aqui, alcanzó à su Santidad una opresion de corazon, que le duró mas de media hora, pensando sus familiares, que habia entregado su Espiritu al Criador; pero con los auxilios del Medico de Cámara Santili pudo volver en si, aunque con mucha debilidad de sus sentidos, y llorando fue preciso meterle en cama, donde aun permanece, y encarga que todos lloren, y hagan penitencia para desagraviar al Dios de los Exercitos. = Roma 22 de Mayo de 1808.

Proclama á los habitantes de la Isla de Mallorca.

Mallorquines: El día 28 de Mayo será memorable en la Historia de vuestra Patria. Habeis desplegado toda aquella energía que heredasteis de vuestros valientes progenitores. Habeis ofrecido á la Europa entera el espectáculo interesante de un Pueblo que superior á los artificios de una infame política á las sugestiones perversas de la ambición, y á las amenazas de la tiranía, sabe sostener con noble firmeza la fidelidad y el patriotismo. FERNANDO, el adorado FERNANDO, aquel Principe bueno que el Cielo nos dió por premio de veinte años de sufrimiento, hoy ha sido arrebatado: La traicion mas abominable, el abuso mas indigno de vuestra generosa confianza ha sacrificado de un golpe todos los derechos, vuestra primera impresion fue tan singular como el suceso; la tristeza y el dolor comprimieron vuestro corazón: mas recobrados de la sorpresa, os acordasteis inmediatamente que erais Españoles. Este acuerdo ha renovado el prodigioso entusiasmo de aquellos atletas que en los tiempos pasados eternizaron sus nombres en los campos del honor. ¿Quién le ha dado á Bonaparte el moderar con felonías los destinos de las naciones? Si la opinion guia á la fortuna, y esta á la victoria, la iniquidad y el descrédito derroca los héroes, los humilla y confunde. Mallorquines: llegó ya al término de desplegar el Estandarte del famoso Rey Don Jaime, el León brama, las cenizas de los Pelayos, de los Cídes y Gonzalos se reaniman, y Bonaparte debe haberlas con un Reyno, cuyo enojo jamás fue provocado impunemente: tiemblen pues las viles legiones del Cesar raptor, y sepa este con espanto, que los vasallos de FERNANDO han resuelto desmenuzar en sus manos el cetro de la fortuna. Sin embargo, conviene, Mallorquines, conciliar vuestra confianza con la Religion y las virtudes. A solo Dios pertenece adjudicar la Corona á los defensores de una causa justa. Sola la virtud puede dar una direccion noble y segura á los esfuerzos del patriotismo. Al arma, pues, sin temor, valerosos Isléños, que el Obispo con sus Sacerdotes dirimirán al Cielo, á exemplo de los de Beruña, fervorosos votos al Dios de las batallas: que los hacendados, los ricos, los comerciantes apliquen con mano liberal sus caudales y sustancias á las urgencias comunes de la patria; que los jóvenes capaces de tomar las armas, se reúnan al invencible Cefe que los gobierna, y á los valientes militares de su mando, para organizarse, adiestrarse en él

manejo de las armas, y estar prontos à obrar contra el enemigo, que los nobles y títulos sean los primeros en dar el exemplo de emulacion y patriotismo; que toda la isla excitada de un común impulso bajo la égida de su esclarecido patron de las Españas, se revista del espíritu militar, se muestre digna del nombre de sus mayores, y camine de acuerdo con los denodados Campeones de la Metrópoli al templo de la gloria. Al arma Mallorquinas; cruja el parche, Santiago nos precede, la justicia nos acompaña, FERNANDO nos invoca, y el Cielo coronará nuestras empresas.

Consecuente à esto la Junta Gubernativa ha acordado mandar hacer un alistamiento general de todas las personas capaces de tomar las armas en defensa de la patria. = Juan Miguel de Vives. = Bernardo, Obispo de Mallorca. = Nicolas de Caba. = Josef de Jaubanes.

MANIFIESTO PUBLICADO EN VALENCIA.

La junta suprema de gobierno de este Reyno ha leído la gazeta extraordinaria de Madrid de 28 de mayo último, en que se supone hallarse tranquilo este Reino. Esta expresion tan contraria al estado actual de cosas, ha convencido à esta junta de la falsedad con que en todos tiempos ha procedido el gobierno frances en esparcir noticias enteramente contrarias à la verdad, y que con estas imposturas ha hecho la guerra à las Naciones. Esta junta se apresura en desengañar à todo el Pueblo Español, haciéndole saber: Que la tranquilidad sería por una parte una baxeza, y por otra una traicion à nuestro legitimo y amado Soberano FERNANDO SEPTIMO: Que este Reyno está resuelto à defender sus sagrados derechos hasta el último extremo: que tiene la satisfacción de anunciar à toda la Nacion, que por noble causa ha sido abrazada con el mismo fervor por los Reynos de Murcia, Aragon, Mallorca, parte de Cataluña y Mancha alta: y finalmente esta Junta se promete que todas las Provincias de España seguirán una causa tan gloriosa, acordándose que la traicion y perfidia con que han sido engañados nuestros Soberanos por el mas infame de los artificios, añadirá à los grandes sentimientos de lealtad que les tenemos jurada, el deseo universal de vengar el agravio hecho à la Familia Real à la faz de la Europa, agravio que debe cubrir de ignominia al que lo cometió, y que solo hubiera podido cometerlo por el grande abuso que hizo de la sinceridad y buena fé de nuestra honrada Nacion. Dado en el Real de Valencia à 3 de Junio de 1808. = El Conde de la Conquista. = Fr. Joaquin, Arzobispo de Valencia. = Vicente Cano Manuel. = Francisco Xavier de Azpíroz.

Zaragoza vi de junio.

Antes de ayer 9 à las 10 de la mañana se celebró en la casa de Ayuntamiento la primera Asamblea de Diputados de los quatro brazos del Reyno, en la que se presentó como Presidente el Excelentísimo Señor Gobernador y Capitan General. Fué reconocido en ella por uniformidad de votos como Gefe militar y político en nombre de S. M.; y después de manifestar à S. E. todos los Sres. representantes, que concurrieron en número de 33, su satisfaccion por todo quanto habia practicado, lo aprobaron. En otra gazeta se expresarán los nombres de los respetables individuos diputados para este acto solemne, y algunas de sus resoluciones, entre las quales la primera fue proclamar à nuestro amado Soberano FERNANDO VII, como lo propuso el Sr. Presidente.

Por avisos fidedignos recibidos de Madrid de los dias 7 y 8 de este mes se sabe que los Castellanos, agregados à las tropas españolas de línea que se han reunido en Segovia hasta en número de 1000 hombres, han ocupado los principales puntos para impedir el paso à los enemigos, y que se està batiendo la artillería de aquella Ciudad con los franceses que en número de 300 hombres se habian presentado.

El resto del batallon de Guardias Españolas que quedaba en Madrid salió el dia 5 al amanecer de aquella Capital, armado y con sus banderas, sin que los franceses se atreviesen à oponer à su marcha. En breve llegarán à esta Ciudad unidos à otras varias tropas en número de 700 à 800 hombres.

La division del General Dupont, que salió de Madrid y Toledo para Andalucía en número de 1500 hombres, ha sido derrotada, inclusa su vanguardia de 700 de caballería.

El Mariscal Mancey, que con 700 hombres salió para Valencia el dia 5, recibió contraórden luego que supo la derrota de Dupont, y tomó el camino de Andalucía, à donde no llegará.

Los 300 Guardias de Corps que se hallaban en el Real Sitio de S. LORENZO, destinados por el Duque de Berg para ir al Norte, han podido libertarse, y la mayor parte de ellos se dirige à esta Ciudad.

El Teniente General D. Gregorio de la Cuesta, Capitan General de Castilla la Vieja, ha pedido el alistamiento desde la edad de 16 à 45 años, y se asegura que ha intimado à Murat que salga de Madrid en término de 8 dias. El desaliento que ha produ-

vido en el ejército francés la vigorosa defensa que se prepara en todas las Provincias de España, es tal, que no pueden disimularlo. Están haciendo un foso en Madrid desde el museo hasta la puerta de Alcalá para fortificarse en el Retiro, donde están acuartelados; mas si intentaren hacer el menor daño quedarán bien castigados de su perversidad.

El día 7 por la mañana salió Murat con toda su plana mayor al campamento de Chamartin, situado á media legua de la Corte, de donde no ha vuelto aun: no será extraño que haya querido fugarse.

Las cartas de Asturias recibidas en Madrid el día 7 dan aviso de haber entrado el puerto de Xijón una fragata y dos barcos franceses, apresados llevados allí por los ingleses, conduciendo gran cantidad de café, té, mañones, muselinas, trigo, 26 barriles de pólvora: muchas armas, 12 cañones, y 56 hombres, que con su Capitan han sido conducidos prisioneros á Oviedo. Añaden que han salido dos comisionados para Londres con los preliminares de la paz.

La Galicia está sobre las armas, y tiene organizado un ejército formidable, compuesto la mayor parte de tropa reglada y soldados licenciados.

El día 6 juramentaron por fuerza en Madrid á la Oficialidad de tropas españolas, que quedan en aquella Capital para que defendiesen las aguilas francesas. El número de dichas tropas no excede de 200 soldados por haber desertado los demas, huyendo de ser prisioneros de los franceses.

Han salido de Cartagena para Albacete 92 piezas de artillería, y muchos carros de fusiles: el Duque de Berg ha comunicado al Consejo de Castilla y á sus Generales que debia salir á recibir á Josef Bonaparte.

Por cartas de Guadalaxara del día 9 se sabe que habian salido de aquella Ciudad, dirigiendose á Aragon, los Suizos que se hallaban allí unidos con otras tropas.

CONTINUACION DE LOS DONATIVOS.

La Exma. Sta. marquesa de Ayerbe y de Atares, durante las actua-
les circunstancias 40 rs. vn. mensuales.

La Exma. Sta. condesa de Atares 20 id.

D. Alexandro Laguna, vecino de esta ciudad, 120 rs. vn., y 267 varas de lienzo crudo.

Una persona, cuyo nombre no quiere se publique, 720 rs. vn. diarios, desde 1.º del corriente, y durante las actuales circunstancias.

El colegio de abogados de esta ciudad, y en su nombre D. Mariano Ayala, 50 rs. vn.

Id. el de Médicos 40 rs. que son los unicos caudales que tienen.

La Sociedad Aragonesa 130 rs. vn.

D. Antonio Gil, vecino de esta ciudad 50 rs. vn.

D. Joaquina Virto de Vera 10 rs. vn. mensuales durante las actuales circunstancias, empezando desde 1. de este mes.

D. Pablo Fuertes, oficial de la contaduría de propios 320 rs. vn.

D. Ignacio Villa Presbitero 200 rs. vn.

D. Juan Antonio Laplana, colegial Cirujano en esta ciudad varias alajas de plata, su peso 312 onzas, y un reloj de oro guarnecido de piedras.

Dña. María Lopez, mantener doce soldados durante la guerra, anticipando tres meses. Zaragoza 12 de junio de 1808.

(Se continuará.)

NOTA. En la gazeta n.º. 33, en el tratado de denarios, dice, D. Josef Riga, debe decir D. Josef Biga.

Se sale esta gazeta á costa y beneficio del Sto. Hospital Real y General de Ntra. Sra. de Gracia. Y se admiten subscripciones en la Secretaría del mismo Sto. Hospital.

CON PERMISO Y PRIVILEGIO: EN ZARAGOZA:

En la Imprenta de los Herederos de la Viuda de Francisco Meres.